



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

E.133

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

RED TELEFÓNICA Y RDSI

**EXPLOTACIÓN, NUMERACIÓN, ENCAMINAMIENTO
Y SERVICIO MÓVIL**

**PROCEDIMIENTOS DE UTILIZACIÓN DE
LOS TELÉFONOS DE TARJETA**

Recomendación UIT-T E.133

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T E.133 se publicó en el fascículo II.2 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

PROCEDIMIENTOS DE UTILIZACIÓN DE LOS TELÉFONOS DE TARJETA

1 Preámbulo

Los teléfonos de tarjeta son teléfonos de previo pago que aceptan tarjetas como medio de pago. Numerosas Administraciones han instalado teléfonos de tarjeta que aceptan tarjetas de diversos tipos y tecnologías. (Para una definición, más detallada de los tipos de tarjeta de crédito recomendados por el CCITT, véase la Recomendación E.118, Sistema automatizado de tarjetas de crédito telefónicas internacionales.) Los teléfonos de tarjeta resultan beneficiosos para los usuarios, gracias a su conveniencia y a las posibilidades que ofrecen en materia de pago. El servicio resulta también beneficioso para las Administraciones desde los puntos de vista económico y operacional.

La proliferación de tipos de terminales y de tecnologías para teléfonos de tarjeta puede traducirse en una diversidad de procedimientos de utilización por el usuario. La finalidad de la presente Recomendación es formular directrices que permitan:

- 1) facilitar al usuario una mayor comodidad en la utilización;
- 2) facilitar la utilización mediante el empleo de una secuencia común;
- 3) normalizar los procedimientos de explotación a fin de ayudar a las Administraciones, reduciendo los costos del equipo y de las instrucciones presentadas al usuario;
- 4) incrementar los ingresos de las Administraciones.

2 Secuencia de operaciones

A continuación se define la secuencia de operaciones que deben realizarse para hacer una llamada con un teléfono de tarjeta. En cada paso se indican otros aspectos recomendados o preferidos, o bien se formulan comentarios.

2.1 Paso 1 : levantar el microteléfono

Comentario:

En el caso de un teléfono de altavoz, el paso 1 es la operación equivalente a la de descolgar.

2.2 Paso 2: esperar la señal para pagar

Preferencia:

Se prefiere que el tono de invitación a marcar preceda al pago, pero también es aceptable que siga al paso 3.

Comentario:

La señal puede ser el tono de invitación a marcar, alguna otra señal, o ambas cosas; por ejemplo, una indicación visual o un anuncio.

2.3 Paso 3: presentar el medio de pago

Recomendación:

Si un teléfono de tarjeta permite también el pago con monedas, el pago inicial debe tener lugar en el paso 3.

Cuando se emplea una tarjeta preabonada, se debe presentar visualmente el saldo que queda en la tarjeta antes de su uso.

Tras la lectura y verificación satisfactorias de la tarjeta, debe darse una confirmación al usuario.

Si se determina que la tarjeta no es válida, el usuario debe ser informado de ello, por ejemplo, mediante un tono, una indicación visual o un anuncio.

Si se requiere otra información, como el número de identificación personal (NIP), irá después de la lectura de la tarjeta.

Comentario:

El terminal puede retener o no la tarjeta durante una parte o la totalidad del establecimiento de la conmutación y de la conexión.

El procedimiento que ha de seguirse cuando una tarjeta no parece válida no es de la competencia del CCITT.

2.4 *Paso 4: marcar el número*

Recomendación:

Después de la verificación, puede marcarse el número deseado.

Si el terminal tiene una pantalla de visualización, en la misma no debe aparecer el NIP ni ninguna cifra de acceso personal.

Preferencia:

El paso 4 puede preceder al paso 3, pero se prefiere el orden indicado.

2.5 *Paso 5: conversación o fallo de la tentativa de llamada*

Recomendación:

Si la tarjeta está próxima a expirar, debe avisarse al usuario (por ejemplo, mediante un tono o una indicación visual) y dársele un tiempo razonable (como mínimo 10 segundos) para poner fin a la comunicación o para insertar un medio de pago adecuado.

2.6 *Paso 6: fin de la comunicación*

Recomendación:

La acción de colgar el microteléfono termina la comunicación.

Comentario:

Cuando se emplea una tarjeta de crédito se podría indicar el valor o el coste de la comunicación, si es técnicamente posible.

Si el teléfono de tarjeta tiene un dispositivo de “nueva llamada”, su accionamiento termina la comunicación en curso sin que sea necesario presentar de nuevo un medio de pago. Debe indicarse visualmente el saldo de una tarjeta preabonada.

2.7 *Paso 7: recuperación de la tarjeta*

Recomendación:

Si el terminal retiene la tarjeta durante la comunicación, la tarjeta debe salir automáticamente cuando se cuelga el microteléfono. En el caso de un equipo especial, el accionamiento del gancho conmutador es la operación equivalente.

Preferencia:

Si la tarjeta no queda en manos del usuario durante el procedimiento de pago, debe preverse una forma de recordar al usuario que tiene que retirarla.

Comentario:

Cuando se emplea una tarjeta preabonada, en la propia tarjeta debe figurar una indicación del saldo de la misma.

Nota – En el anexo A figuran un cuadro resumen y una descripción LED del procedimiento. El diagrama LED se da como referencia para futuros estudios y no es una descripción completa de los procedimientos de explotación. Por ejemplo, las diferencias de situación que se indican en el cuadro resumen, es decir, bajo los encabezamientos “Recomendación”, “Preferencia” y “Comentario”, no se consignan en el diagrama LED.

3 Glosario

tarjeta prebonada

Tarjeta que contiene una cantidad fija de unidades o un valor monetario fijo que pueden utilizarse para efectuar llamadas telefónicas. El valor de la tarjeta disminuye con su utilización y, una vez agotado, la tarjeta puede tirarse o reevaluarse dependiendo de sus características tecnológicas.

ANEXO A

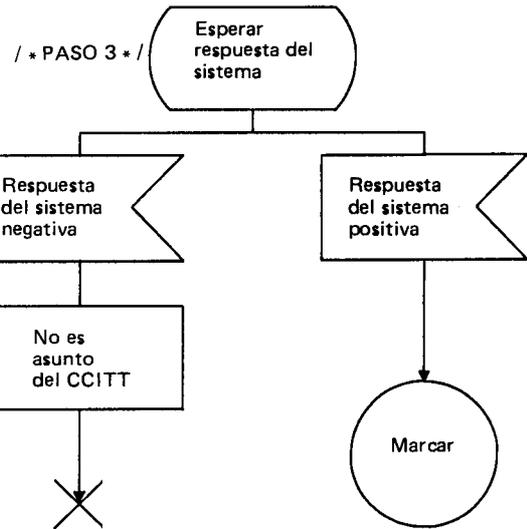
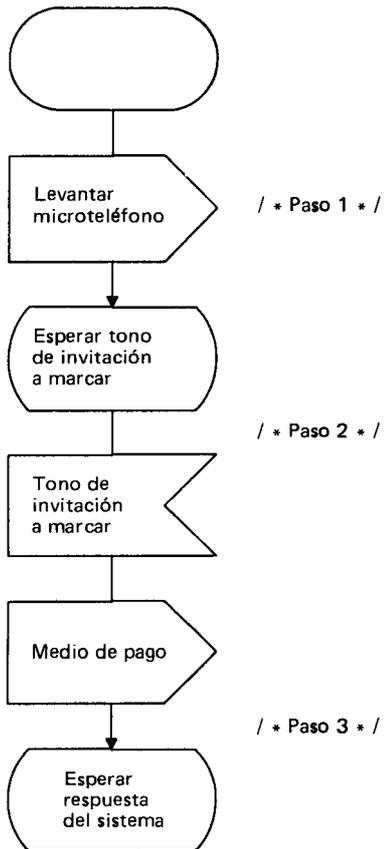
(a la Recomendación E.133)

**Procedimiento de explotación de los teléfonos de tarjeta
en cuanto a los factores humanos – Cuadro resumen**

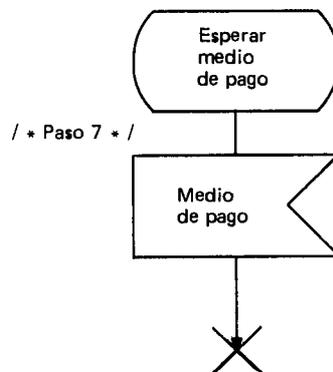
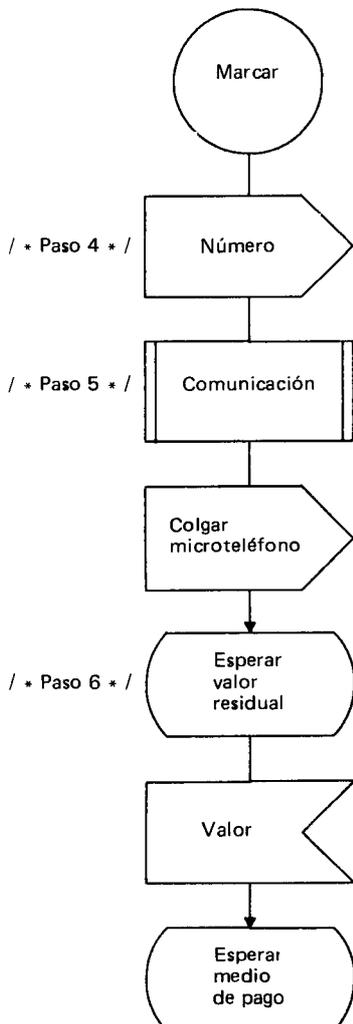
Pasos	Operación del usuario	Opciones del usuario	Reacción del sistema	Opciones del sistema	Categoría
1	Levantar el microteléfono	En los teléfonos de altavoz, la acción equivalente es la de descolgar			Comentario
2	Esperar la señal para pagar		El tono de invitación a marcar debe preceder al pago	Este paso puede seguir al paso 3 La señal puede ser el tono de invitación a marcar o bien una indicación visual o de otro tipo	Preferencia Comentario Comentario
3	Presentar el medio de pago	Si el teléfono se usa como teléfono de monedas, el pago debe efectuarse en este paso	Debe indicarse al usuario el saldo de la tarjeta preabonada Debe confirmarse al usuario la lectura correcta de la tarjeta	Si se requiere el NIP, el mismo debe introducirse después de la lectura de la tarjeta La tarjeta puede quedar retenida o no durante una parte o la totalidad de la comunicación La reacción del sistema si la tarjeta no es válida queda a criterio de las Administraciones	Recomendación Recomendación Recomendación Comentario Comentario
4	Marcar el número			Si se requieren el NIP o cifras de acceso personales, los mismos no deben presentarse visualmente El paso 4 puede preceder al paso 3, pero se prefiere el orden indicado (por ejemplo, tarjetas de uso restringido)	Recomendación Preferencia
5	Conversación, o fallo de la tentativa de llamada	Debe darse al usuario la oportunidad de prolongar la comunicación	El sistema debe dar un aviso y ofrecer opciones al agotarse el medio de pago		Recomendación

Pasos	Operación del usuario	Opciones del usuario	Reacción del sistema	Opciones del sistema	Categoría
6	Terminación	El usuario podrá tener, la opción de utilizar un dispositivo de “nueva llamada”	<p>Al colgarse el microteléfono, termina la comunicación</p> <p>Debe indicarse visualmente el saldo de la tarjeta preabonada</p> <p>Se podría indicar al usuario el valor o el precio de la comunicación si la ha efectuado con tarjeta de crédito</p>	El dispositivo de “nueva llamada” permite hacer llamadas consecutivas sin necesidad de presentar de nuevo el medio de pago	<p>Recomendación</p> <p>Comentario</p> <p>Recomendación</p> <p>Comentario</p>
7	Recuperación de la tarjeta		<p>Si la tarjeta es retenida, el terminal debe devolverla automáticamente al terminarse la comunicación</p> <p>Debe avisarse al usuario que tiene que retirar la tarjeta si no lo hace al terminar la comunicación</p> <p>Cuando se emplea una tarjeta preabonada, debe aparecer en la propia tarjeta una indicación del saldo que queda en ella</p>		<p>Recomendación</p> <p>Preferencia</p> <p>Comentario</p>

PROCESO ProcesoDeUtilización



PROCESO ProcesoDeUtilización



T0201290-88

FIGURA A-1/E.133

Representación LED de los procedimientos de explotación de los teléfonos de tarjeta